

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JASPER ARCHITECTS AND ASSOCIATES ECUADOR JAAEC S.A.

En Quito a los 27 días del mes de febrero del 2015 siendo las 09H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cerámica E6-362 y Oswaldo Guayasamin, Conjunto Las Lilas, se reúnen el señor Arquitecto Rafael Carrasco Q. representando a su participación accionaria, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de 8 dólares de los Estados Unidos y el señor Arquitecto Martin Jasper J. representando a su participación accionaria, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de 8 dólares de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, siendo la segunda convocatoria se procede a realizar la respectiva Junta. Se encuentran también presente el señor Daniel Carrasco Toral, Comisario de la empresa.

El mencionado accionista decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento del Informe de Comisario relativo al ejercicio 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2014.

Se designa Presidente de la Junta al señor Arquitecto Rafael Carrasco, quien declara instalada la junta y pone en consideración el orden del día. Actúa en la Secretaría el señor Diego Salvador G.

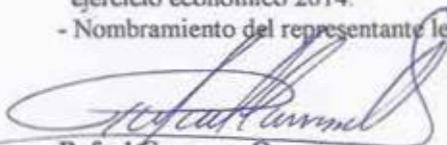
1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta declara aprobado este informe.
2. El Secretario da lectura al informe presentado por la Comisaria de la Compañía. La Junta declara conocido este informe.
3. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.

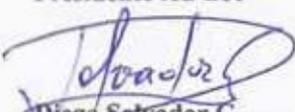
Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto de los accionistas de la compañía.

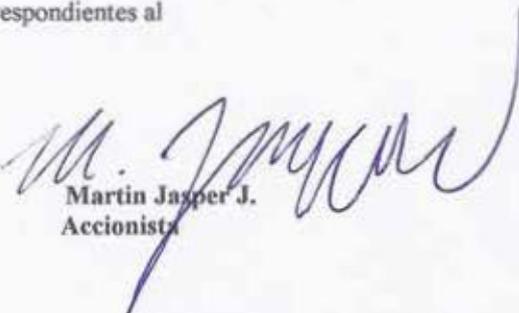
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas uno de los cuales actúa como Presidente de la junta, junto con el Secretario que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 11H00.

Forman parte del expediente de Acta:

- Informe del señor Gerente General
- Informes del señor Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
- Nombramiento del representante legal de JAAEC.


Rafael Carrasco Q.
Presidente Ad-hoc


Diego Salvador G.
Secretario


Martin Jasper J.
Accionista